

Córdoba, 05 de Enero de 2018

CIRCULAR N° 01/2018

CASAS DEL ESTUDIANTE F.A.T.L.Y F.

Apertura Inscripción Año Lectivo 2018

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Secretario Seccional/Subseccional, con el objeto de tratar el tema de título.-

Les Comunicamos que hemos recepcionado una circular de nuestra Federación informando que se encuentra abierta la inscripción para acceder a las distintas Casas del Estudiante y que las solicitudes deberán ser presentadas indefectiblemente antes del **05 de Febrero de 2018**, tanto para los hijos/as de los Compañeros que ya están becados como así también para los que van a ingresar.

Cabe destacar que estas Casas del Estudiante se encuentran en **SANTA FE, CAPITAL FEDERAL, LA PLATA, ROSARIO Y CORRIENTES.**

En dicha nota se ratifica la vigencia de las Circulares N° 53/97 Y 15/98 referidas a las carreras contempladas a saber:

- Administración de Empresas
- Contador Público Nacional
- Economía
- Relaciones Laborales
- Abogacía
- Traductor Publico Nacional
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Sist. Informáticos
- Ingeniería Química
- Ingeniería Comunicaciones
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial
- Bioquímico Farmacéutico
- Farmacia Orient. Industrial
- Medicina
- Odontología

A tal efecto, los interesados deberán hacer llegar a la Secretaria General antes de la fecha mencionada, la correspondiente solicitud de inscripción con los datos completos y acompañados de la siguiente documentación:

1. Fotocopia 1 y 2 hoja Documento Afiliado
2. Fotocopia Recibo de Haberes del Afiliado y de Cónyuge (de corresponder)
3. Certificado de inscripción en la universidad.
4. Certificado Analítico Secundario

Sin otro motivo, aprovechemos la oportunidad para saludarles con estima de trabajadores organizados sindicalmente.-

EDUARDO A. BRANDOLIN
Secretario General